

diciembre), y habiéndose acreditado por los candidatos propuestos los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a los siguientes señores:

Profesores titulares de Escuelas Universitarias

Don Manuel Domínguez Llera, documento nacional de identidad número 43.263.330. Área de conocimiento: «Filología Española». Adscrito al Departamento: Filología Española (en constitución).

Don Juan Gallego Gómez, documento nacional de identidad número 25.945.116. Área de conocimiento: «Filología Española». Adscrito al Departamento: Filología Española (en constitución).

Don Hipólito Delgado Rodríguez, documento nacional de identidad número 41.948.720. Área de conocimiento: «Enfermería». Adscrito al Departamento: Enfermería (en constitución).

Con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por los interesados.

La Laguna, 30 de julio de 1987.—El Rector, José Carlos Alberto Bethencourt.

19519 *RESOLUCION de 30 de julio de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se dispone el cese de don José Palazón Espinosa, en el cargo de Vocal representante de la Junta de Gobierno en el Consejo Social.*

Este Rectorado, en uso de la atribución que le confiere el artículo 1.º, 5, de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades,

Ha resuelto el cese de don José Palazón Espinosa, en el cargo de Vocal representante de la Junta de Gobierno en el Consejo Social.

Murcia, 30 de julio de 1987.—El Rector, Antonio Soler Andrés.

19520 *RESOLUCION de 30 de julio de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería Telemática» del Departamento en constitución de esta Universidad a don José Manuel Santos Suárez (plaza número 352/87).*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela, de fecha 21 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería Telemática» del Departamento en constitución de esta Universidad de Santiago, a favor de don José Manuel Santos Suárez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Manuel Santos Suárez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Ingeniería Telemática» del Departamento en constitución de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 30 de julio de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

19521 *RESOLUCION de 31 de julio de 1987, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra a don Juan M. Calero Gallego Catedrático de Universidad, adscrito al área de «Derecho Financiero y Tributario».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de «Derecho Financiero y Tributario», convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 17 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículo 71 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Juan Manuel Calero Gallego Catedrático de Universidad, adscrito al área de «Derecho Financiero y Tributario».

Cádiz, 31 de julio de 1987.—El Rector, José Luis Romero Palanco.

19522 *RESOLUCION de 31 de julio de 1987, de la Universidad de León, por la que se nombra profesorado universitario en las áreas de conocimiento que se citan a los aspirantes que se mencionan.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad, de fecha 13 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 192.i de los Estatutos de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes les correspondan:

Don Jesús Salvador González Álvarez, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Producción Animal», adscrito al Departamento de Producción Animal.

Don Manuel Antonio Marcos Casquero, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Filología Latina», adscrito al Departamento de Estudios Clásicos.

Don Félix Llamas García, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Biología Vegetal», adscrito al Departamento de Biología Vegetal.

Don José María Luengo Rodríguez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», adscrito al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

Don Pablo Hueso Pérez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Bioquímica y Biología Molecular», adscrito al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular.

Don Luis Ariel García-Pardo García-Lorenzana, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Fisiología», adscrito al Departamento de Fisiología y Farmacología.

Don José Sánchez Carralero, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Fisiología», adscrito al Departamento de Fisiología y Farmacología.

Don José Luis Sánchez Gómez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Física Aplicada», adscrito al Departamento de Física, Química y Expresión Gráfica.

Don Jesús Celada Valladares, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Producción Animal», adscrito al Departamento de Producción Animal.

Don Francisco Javier Ovejero Martínez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Producción Animal», adscrito al Departamento de Producción Animal.

Doña María Jesús Mures Quintana, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Estadística e Investigación Operativa», adscrita al Departamento de Economía y Administración de Empresas.

Don Miguel Sergio Celemín Matachana, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Física Aplicada», adscrita al Departamento de Física, Química y Expresión Gráfica.

Don José Enrique Garzón Gimeno, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Producción Vegetal», adscrita al Departamento de Ingeniería Agraria.

Don Luis Panizo Alonso, Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Ingeniería Eléctrica», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica.

Doña Sagrario Flores Cortinas, Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de Filosofía y Ciencias de la Educación.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» los interesados dispondrán del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 31 de julio de 1987.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.